

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR FENALCO -
ANDI COMFENALCO CARTAGENA
DEMANDADO: MOVIMIENTOS LOGISTICOS PORTUARIOS DEL
CARIBE S.A.S
RAD. 2023-00028

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente Traslado electrónico en el microsítio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición en subsidio de Apelación de fecha 28 de Junio de 2023 presentado por el apoderado demandante contra el auto de fecha 23 de junio de 2023 que entre otros, se abstuvo el despacho de proferir mandamiento de pago. Cinco (05) de Julio de 2023, a las 8 a.m.

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Cinco (05) de Julio de 2023, a las 5:00 pm. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito Recurso de Reposición en subsidio de Apelación de fecha 28 de Junio de 2023 presentado por el apoderado demandante contra el auto de fecha 23 de junio de 2023 que entre otros, se abstuvo el despacho de proferir mandamiento de pago.

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición y en subsidio Apelación](#)